Con fecha de ayer se ha comunicado al Consejo por medio del Excmo. Sr. Duque del Infantado, su Presi-

dente, la órden que sigue:

"Exemo. Sr.: La Junta Suprema y Central de "Gobierno ha acordado se hagan en todo el Reyno "tres noches de iluminacion, con repique general de "campanas, por el feliz acontecimiento de su insta-"lacion. Ha acordado asimismo se hagan nueve dias "consecutivos de rogativas, el primero público, para "implorar de Dios la pronta restauracion en su Tro-"no de nuestro amado Rey FERNANDO VII, el acier-"to en las determinaciones de la Junta, y la felici-"dad de nuestras armas. Lo participo á V. E. de , acuerdo de la Junta Central para inteligencia del "Consejo, y á fin de que expida este las circulares "y ordenes correspondientes á su cumplimiento. Dios "guarde á V. E. muchos años. Aranjuez 2 de Oc-"tubre de 1808.=El Conde de Floridablanca.=Mar-"tin de Garay, Vocal Secretario general interino.= "Señor Presidente del Consejo."

Publicada esta órden en el Consejo pleno ha acordado su sumplimiento, y que se comunique á. V. como lo hago, para su inteligencia y execucion por lo respectivo á esa Capital y Pueblos de su Partido: y

del recibo me dará aviso.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 3 de Octubre de 1808.

D. Bartolomé Muñoz.

Con fecha de ayer se ha comunicado al Consejo sor medio del Exemo. Sr. Duque del Infantado, su Presidente, la órden que sigue:

"Exemo. Sr.: L. Junta Suprema y Certral de "Gobierno ha acordado se hagan en todo el Reyno stres noches de iluminacion, con repique general de s, campanas, por el feliz acontecimiento de su instastaction. La acordado asimismo se hagan nueve dias sconsecutivos de royativas, el primero público, peroa simplerar de Dies la prontes restauracion en su Troono de miestro amado Rey Franzino VIII, el aciensto en las determinaciones de la Junta, y la feliatadad de mustras armas. Lo participo d V. E. An sacrue de la Junta Central para inteligração del "Consejo, y a fin de que expida este las circulates by declenes correspondientes à su cumplimiento. Lices segmends d'V. E. muchos años. Aranjuez 3 de Detubre de 2808.=El Conde de Floridablanca - Murwhin de Garay, Focal Secretario general interine = "Sonor Presidente del Censeja."

Publicada esta brden en el Consejo pleno ha acor-

dado su cumplimiento, y que se consulique a, l' como lo hago, para su inteligencia y execucion por lo sespectivo de esa Capital y Puebios de su Parimos y del recibo me dará aviso.

Dies guerde a V. varelus estes. Modern 3 de

D. Barrelomé Michiga.